



Sesión plenaria 4



“INICIATIVAS Y ACCIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

EL CASO DE LA UNIÓN EUROPEA



Adoración Mozas Moral



Gro Harlem Brundtland

- PRIMERA MINISTRA DE NORUEGA EN TRES OCASIONES
- MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE EN 1974
- DIRECTORA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



United Nations

Informe “Brundtland”

DESARROLLO SOSTENIBLE

Una Nueva era de crecimiento económico:

Es posible

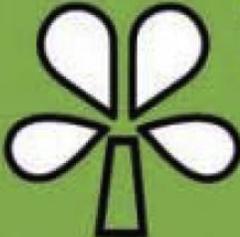
“un **crecimiento** que sea **contundente** y al mismo tiempo **social** y **ambientalmente sostenible**”





United Nations

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO LA PRIMERA ACCIÓN

 1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	 2 EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS	 3 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL HOMBRE Y LA MUJER	 4 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL
 5 MEJORAR LA SALUD EN LA MATERNIDAD	 6 AVANZAR EN LA LUCHA CONTRA EL VIH Y OTRAS ENFERMEDADES	 7 ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SEGURO	 8 LOGRAR UNA SOCIEDAD GLOBAL PARA EL DESARROLLO



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Segunda acción



UNIVERSIDAD DE JAÉN



Los problemas...

- No están solo en países subdesarrollados
- Sino que a las puertas de nuestras casas hay
 - Subdesarrollo (medidas de cohesión)
 - Problemas medioambientales
 - Problemas de empleo, sociales, etc.





COMPROMISO

✓ DE LOS GOBIERNOS

- Compromiso Moral
Se han comprometido a:
- establecer estrategias específicas,
 - dotarlas de una inversión anual,
 - implementarlas y
 - medir los progresos con los indicadores acordados

✓ DE LA SOCIEDAD

✓ DEL MUNDO EMPRESARIAL



No se dispone de:

- metas
- ni de indicadores específicos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los diferentes Gobiernos a través de sus políticas instan a que, las empresas y a las instituciones

SE ALINEEN CON LOS ODS = SOSTENIBILIDAD





MEDIOAMBIENTE

PACTO VERDE

SOCIAL (EMPLEO)

**PILAR EUROPEO DE DERECHOS
SOCIALES**



Transformación de la economía de la UE con miras a un futuro sostenible

Pacto Verde Europeo

Un mayor nivel de ambición climática de la UE para 2030 y 2050

Suministro de energía limpia, asequible y segura

Movilización de la industria en pro de una economía limpia y circular

Uso eficiente de la energía y los recursos en la construcción y renovación

Financiación de la transición

La UE como líder mundial

Movilización de la investigación y fomento de la innovación

Hacia una contaminación cero en un entorno sin sustancias tóxicas

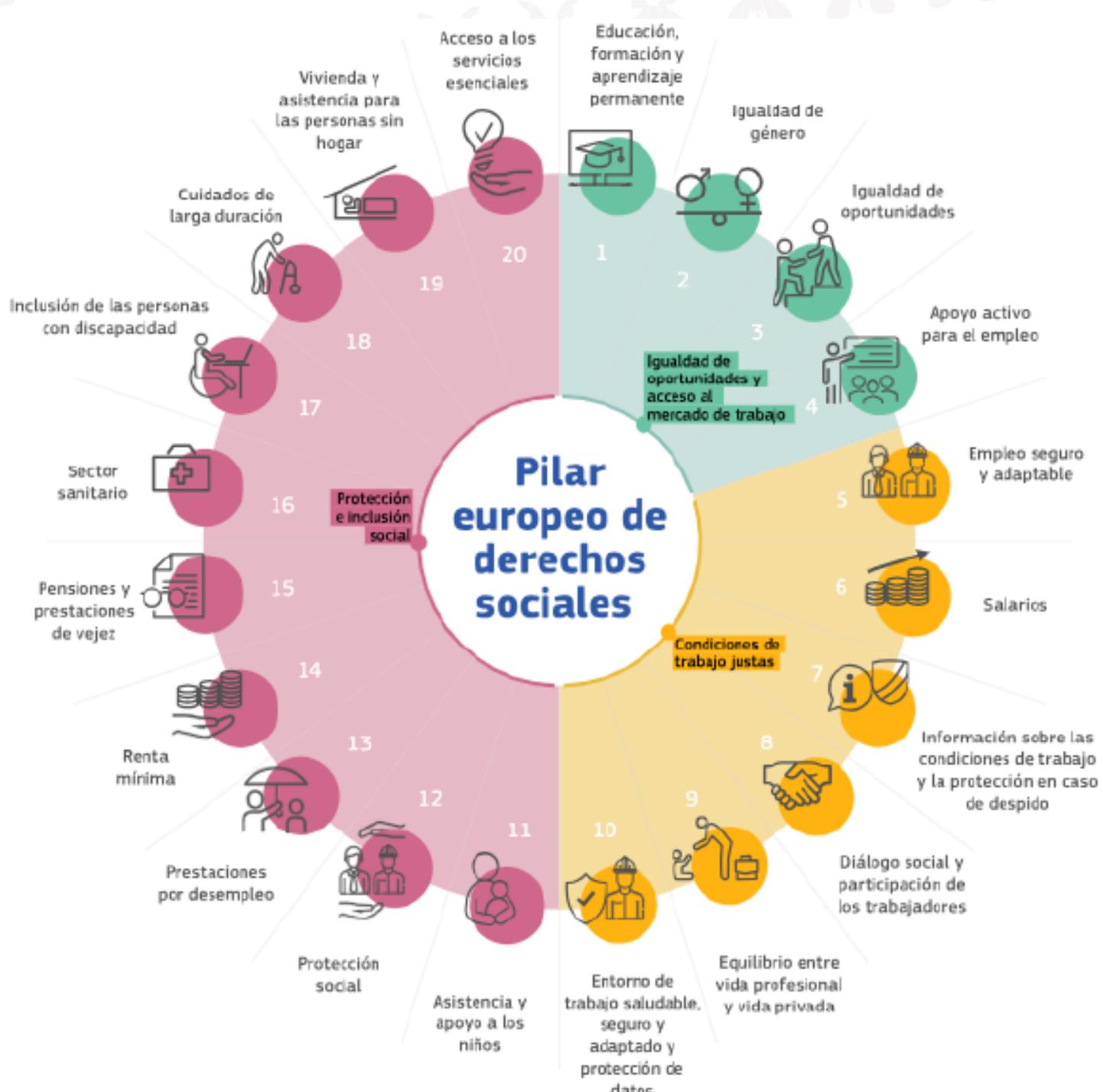
Preservación y restablecimiento de los ecosistemas y la biodiversidad

«De la granja a la mesa»: un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente

Acelerar la transición a una movilidad sostenible e inteligente

Que nadie quede atrás (Transición Justa)

Pacto Europeo por el Clima





Índice

Pilar europeo de derechos sociales

1. Una Europa social fuerte para la recuperación y unas transiciones justas

2. Tres objetivos de la UE para definir la ambición para 2030

3. Aplicación de los principios del pilar social

4. Aunar fuerzas para lograr resultados

5. Sigüientes pasos

Anexo 1: Principales acciones de la Comisión

Anexo 2: El cuadro de indicadores sociales revisado

Anexo 3: Los principios del pilar, proclamados en 2017 en la Cumbre de Gotemburgo

Notas finales

Ponerse en contacto con la Unión Europea

Sobre esta publicación

Indicadores del Plan Europeo de Derechos Sociales

	Indicadores principales	Indicadores secundarios	ODS
Igualdad de oportunidades	Participación de los adultos en actividades educativas en los últimos doce meses** Porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación Nivel de capacidades digitales de los ciudadanos Proporción de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación (de 15 a 29 años) Brecha de género en el empleo Ratio de distribución de la renta por quintiles (S80/S20)	Titulados en educación terciaria Bajo rendimiento en educación (también en capacidades digitales)** Participación de adultos poco cualificados en el aprendizaje** Porcentaje de adultos desempleados con una actividad de formación reciente** Brecha en las cifras de bajo rendimiento entre los cuartiles inferior y superior del índice socioeconómico (PISA)** Brecha de género en el empleo a tiempo parcial Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar Proporción de la renta percibida por el 40 % de la población con menores ingresos (ODS)**	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades
Condiciones de trabajo justas	Tasa de empleo Tasa de desempleo Tasa de desempleo de larga duración Crecimiento de la renta bruta disponible de los hogares per cápita	Tasa de actividad Tasa de desempleo juvenil Empleo en el puesto actual por duración Tasas de transición de los contratos temporales a los indefinidos Proporción de trabajadores temporales involuntarios** Accidentes mortales en el trabajo por 100 000 empleados (ODS)** Tasa de riesgo de pobreza de los ocupados	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Protección e inclusión social	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) Tasa de riesgo de pobreza o exclusión en el caso de los niños (de 0 a 17 años)** Impacto de las transferencias sociales (distintas de las pensiones) en la reducción de la pobreza Brecha de empleo entre personas con y sin discapacidad**	Tasa de riesgo de pobreza (AROP) Tasa de privación material y social grave Personas que viven en un hogar con muy baja intensidad laboral Carencias graves en la vivienda (dueño e inquilino) Mediana de la brecha de riesgo de pobreza** Tasa de beneficiarios de prestaciones [proporción de personas de 18 a 59 años que reciben algún tipo de prestación social (distinta de las prestaciones de vejez) entre la población en riesgo de pobreza]** Gasto social total por función (porcentaje del PIB): Protección social, atención sanitaria, educación, cuidados de larga duración** Prestaciones por desempleo [entre los desempleados de corta duración]** Cobertura de las necesidades de cuidados de larga duración**	1. Fin de la pobreza 3. Salud y





CESE
Comité Económico
y Social Europeo



PAPEL PROTAGONISTA DE LA ES

EL MISMO PROBLEMA

No se dispone de:

- metas
- ni de indicadores específicos



Iniciativas diversas para conseguir indicadores para el Economía Social sin consenso





CORPORATE SUSTAINABILITY REPORTING DIRECTIVE (CSRD)



Principales cambios CSRD

+50.000 empresas que generan más de la mitad del VA de la UE

Amplía el **ámbito de aplicación**. Afecta a grandes empresas con más de 250 empleados y a todas las que cotizan en mercados regulados (excepto microempresas). También empresas no europeas con facturación de 150 millones de euros y una filial o sucursal en la UE.

Se prevé que sólo unas 10.000 presenten Estado de Sostenibilidad para el primer año de implantación ESRS

Incluye **exigencias más detalladas**. Se ha aprobado un marco obligatorio para toda la UE elaborado por el **EFRAG (ESRS)**

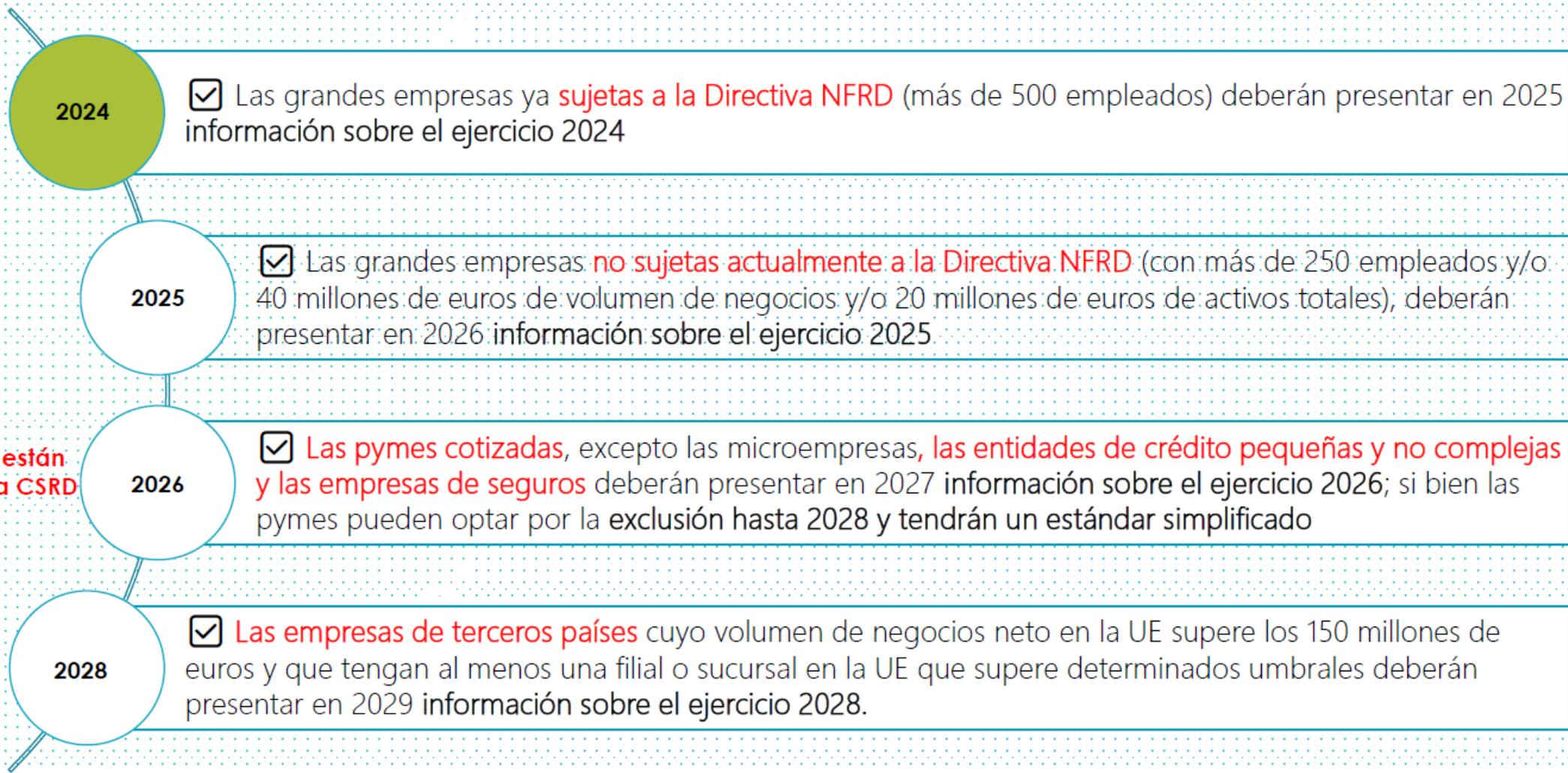
Se exige **verificación externa acreditada**, de modo que sea fiable.

Digitalización de los informes. Se requerirá formato electrónico XHTML, señalando 'etiquetas'. **ESAP** (European Single Access Point)



CORPORATE SUSTAINABILITY REPORTING DIRECTIVE (CSRD)

CSRD: aplicación gradual



Las PYMEs no cotizadas no están incluidas en el ámbito de la CSRD



2023/2772

22.12.2023

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2772 DE LA COMISIÓN

de 31 de julio de 2023

por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad

(Texto pertinente a efectos del EEE)

TRADUCCION NO OFICIAL AL ESPAÑOL FACILITADA POR EL ICAC



presentación de información sobre sostenibilidad

BORRADOR

NEIS VOLUNTARIA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS QUE NO
COTIZAN EN BOLSA
(NEIS Voluntaria para Pymes)

ENERO 2024



**No hay diferenciación para el Economía Social,
sin embargo nuestra gobernanza
es diferente**

La ES Corre el riesgo

- Que **se desvirtúe su esencia** en los informes de sostenibilidad
- **Ser sostenible para el resto de empresa se identifique** con Economía Social y
 - No haya distinción en convocatorias
 - Cláusulas sociales
 - ...



UNIVERSIDAD DE JAÉN



Peor lo tienen las entidades de la Economía Social **no de mercado: Asociaciones y Fundaciones**

No hay indicadores de su actuación y su contribución al desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental)



La **Economía Social y Solidaria debe unirse** para:

- **solicitar a los gobiernos políticas ajustadas a sus especificidades**
- **Solicitar reconocimiento a su labor y**
- **debe desarrollar indicadores que les permitan mostrar su magnífica e inigualable contribución al desarrollo sostenible**





MUCHAS GRACIAS | *THANK YOU VERY MUCH!*

amozas@ujaen.es

